

Rodrigo Castillo

Abogado de la Universidad de Chile. Desde el año 2006, es Director Ejecutivo de la Asociación de Empresas Eléctricas A.G., gremio que reúne a las principales empresas de distribución y transmisión del país.

Con anterioridad, entre los años 1999 y 2006, se desempeñó como Vicepresidente de Asuntos Legales y Regulatorios de VTR GlobalCom S.A. y sus empresas filiales.

Es director académico del programa de posgrado en Regulación Económica de la Universidad Adolfo Ibañez, y profesor de los cursos de Derecho de Regulación Económica y Derecho de las Industrias Reguladas de la misma Universidad. Es académico del programa de Derecho Administrativo Económico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el curso Teoría de la Regulación y profesor y coordinador del curso de Derecho de las Telecomunicaciones del Magister en Nuevas Tecnologías y Telecomunicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Es miembro del Comité Consultivo de la Iniciativa Ministerial “Energía 2050”, del Comité Ejecutivo de la Iniciativa “Escenarios Energéticos Chile 2030” y del Comité de Expertos para la elaboración de Escenarios de la iniciativa MAPS Chile.

Es parte del Comité Editorial de la Revista Qué Pasa Energía, del Comité de Energía de “SOFOFA” y Consejero de la Corporación Fuerza Pública.

Entre sus labores profesionales y académicas, se cuenta la asesorías a empresas privadas, nacionales y extranjeras, en materia de mercados sujetos a regulación y la asesoría a diversos gobiernos de Latinoamérica en procesos de reforma, liberalización y regulación de industrias.

Es autor de gran cantidad de artículos académicos, informes en derecho y publicaciones sobre sus áreas de especialidad. Es columnista frecuente de distintos medios de comunicación, y se ha desempeñado como crítico de arte y literatura para la Revista Mensaje y el Diario La Nación.